

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 1283 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/03/2026 A 31/03/2026	
4. Nombre contratista LUIS HERNANDO MELENDEZ HERNANDEZ		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 1098607820	
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la implementación de las rutas de atención de la ARN; específicamente la orientación y el acompañamiento especializado a la población en los procesos de reintegración, reintegración especial y atención diferencial, conforme a la normativa y directrices de la entidad.				8. Lugar de ejecución SANTANDER - BUCARAMANGA	
GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO					

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido decualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5
---	--	---

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1283 - 2026		Mensual	1/03/2026 A 31/03/2026
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar y hacer seguimiento a la población sujeto en la aplicación de los lineamientos técnicos y metodologías para el desarrollo de sus planes de trabajo y planes de acción, considerando sus características individuales, familiares y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, con un enfoque diferencial. Para la población de Reintegración Especial que aplique, acompañar y gestionar las acciones necesarias para la atención de las personas privadas de la libertad en articulación con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC).	Si	Se inicia la vigencia del mes de marzo con una asignación de 45 participantes activos distribuidos en doce municipios y tres rutas de atención. ASIGNACIONES *Municipio de Bucaramanga: 18 participantes activos, de ellos 6 pertenecen a la Res 0754 de 2013, 1 al decreto 965 de 2020 y 11 Res 1724 de 2014 en su totalidad género masculino. *Municipio de Chima: 2 participantes activos, de ellos 1 pertenece a la Res 0754 de 2013, 1 al Res 1724 de 2014, género masculino. *Municipio de Curiti: 1 participante activos, pertenece a la Res 1724 de 2014, género masculino. *Municipio de Floridablanca: 6 participantes activos, pertenecientes a la Res 1724 de 2014, género masculino. *Municipio de Girón: 4 participantes, de ellos 2 pertenecen a la Res 0754 de 2013, 2 a la Res 1724 de 2014, género masculino. *Municipio de Mogotes: 1 participante activo, pertenece a la Res 0754 de 2013, género femenino. *Municipio de Piedecuesta: 8 participantes activos, de ellos 3 pertenecen a la Res 0754 de 2013, 4 al decreto 965 de 2020 y 1 Res 1724 de 2014 en su totalidad género masculino. *Municipio de San Gil: 5 participantes activos, de ellos 2 pertenece a la Res 0754 de 2013, 2 al Res 1724 de 2014 y 1 atención diferencial, 4 género masculino y 1 femenino. *Se ejecutaron un total de 40 atenciones de manera presencial y 5 reportes de inasistencias por la no presentación de los participantes. La metodología utilizada se define a través de Planes de Trabajo (PdT - PdA). Iniciando con las actividades de caracterización de dimensiones de la ruta y finaliza con las actividades de evaluación del PdT. En los Planes de Trabajo se plasman los acuerdos o acciones concretas sobre las cuáles se hace seguimiento de la ruta. *PLANES DE TRABAJO: Total 45, de los cuales 14 se encuentran en elaboración, 28 en ejecución, 2 evaluados y 1 finalizado. ATENCIONES: *Municipio de Bucaramanga: 18 atenciones presenciales, 13 de ellas a participantes de la ruta Res 1724 de 2014, 4 a participantes de ruta Res 0754 de 2013 y 1 atención a participante del decreto 965 de 2020 (Fechas 7,13,20(2),24(4),26(2),27(4),30/03/2026) No se logra la atención de 3 participantes de ruta regular, uno de esto casos el participante se encuentra en proceso de traslado sin definir, los dos casos faltantes los participantes no contestan y no se conoce su ubicación actual. *Se generó la retroalimentación a tres participantes de las novedades evidenciadas durante la vigencia de su plan de trabajo, alcances, retos y adversidades, se evaluaron sus planes de trabajo por la modalidad de terminación del ciclo. *Se logró socializar a cuatro participantes el documento plan de trabajo, donde se comparte y analizan las metas priorizadas para su nueva vigencia, estrategias y acciones para dar cumplimiento a cada una de estas mestas, se firma documento y se anexan al sistema para la puesta en ejecución de los planes de trabajo mencionados. *De igual forma se logró brindar orientaciones sobre la importancia de la planeación financiera dentro del hogar donde se dé prioridad a la distribución de dinero de manera organizada para suplir las necesidades, acceso a oferta de salud para citas médicas con medio general, se indaga sobre casos de riesgos activos para definir culminaciones de la ruta. *Municipio de Chima: 2 atenciones presenciales, 1 de ellas a participante de la ruta Res 1724 de 2014, 1 a participante de ruta Res 0754 de 2013 donde se logró entregar el proyecto productivo BIE-PDN-39341(Fechas 9,11/03/2026) *Se logró socializar los planes de trabajo con cada participante, se explica las acciones a implementar para el cumplimiento de cada una de estas, posteriormente se firma el documento para el paso a ejecución en el sistema.

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 1283 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/03/2026 A 31/03/2026	
				*Municipio de Curriti: 1 atención presencial a participante de la ruta Res 1724 de 2014, (Fecha 12/03/2026) *Se logró socializar al participante las actas de culminación de los beneficios, de igual forma se explicó el estado de su situación jurídica y el procedimiento para dar por terminado su proceso. *Municipio de Floridablanca: 6 atenciones presenciales a participantes de la ruta Res 1724 de 2014 (Fechas 6,11,16,25,26,28/03/2026) *Se generó la retroalimentación a tres participantes las novedades evidenciadas durante la vigencia de su plan de trabajo, alcances, retos y adversidades se evaluaron sus planes de trabajo por la modalidad de terminación del ciclo. *Se socializa al participante el procedimiento para proyectar su culminación exitosa del proceso de reintegración especial para el mes de marzo de la presente vigencia, se espera directriz por caso de riesgo activo. *S logró orientar al participante sobre el acceso a atención jurídica frente a situación laboral por medio de la oficina del trabajo o consultorios jurídicos universitarios. *Se brindó orientación sobre el estado actual del proceso y proyección para su culminación o terminación acorde al cierre de los beneficios. *Municipio de Girón: 5 atenciones presenciales, de los cuales dos participantes pertenecen a la Res 1724 de 2014 y uno a la Res 0754 de 2013 (Fechas 17,27,30/03/2026) *No se logra la atención de dos participantes 1 de ruta regular el cual ha sido citado en varias ocasiones y no se presentó a la atención con el profesional reintegrador, 1 ruta especial se encuentra ubicado en zona rural y no asiste por temas laborales. *Se logró socializar al participante sobre la importancia de acceder a formaciones que fortalezcan su perfil ocupacional, se inscribe en curso complementario. *Municipio de Mogotes: 1 atención presencial a participante de la Res 0754 de 2013 (Fecha 11/03/2026) *Se logró socializar la oferta educativa Maestro Itinerante la cual dará inicio en el primer semestre del año, reconoce la importancia de la educación y su sentido para fortalecer sus habilidades y competencias en las áreas formativas. *Municipio de Piedecuesta: 8 atenciones presenciales, dos de ellas a participantes de la ruta Res 1724 de 2014, un participante de ruta Res 0754 de 2013 y 5 atención a participantes del decreto 965 de 2020 (Fechas 12,17(4),18,25/03/2026) *Se logró orientar al participante sobre la oferta educativa Maestro Itinerante a la cual esta focalizado para dar inicio a la formación en el mes de marzo, lugar, fecha y horarios, reconoce el sentido de la educación y su aporte al proyecto de vida. *Se logró generar orientaciones a 3 participantes PAD sobre el acceso al beneficio económico de sometimiento, requisitos y tiempos establecidos acorde al avance de cada uno de sus procesos, de igual forma la importancia de asistir a los encuentros virtuales de sensibilización de acciones de servicio comunitario. *se logró brindar asesoría a participante de ruta especial sobre entidad pública comisaria de familia y mecanismos para solicitar cita de atención acorde a su necesidad, ubicación, número de contacto y horarios de servicio. *No se logra generar la atención de participante de ruta regular, no contesta su número de contacto *Municipio de San Gil: 3 atenciones presenciales, un participante de la ruta Res 1724 de 2014, dos participantes de ruta Res 0754 de 2013 (Fechas 9,10/03/2026) *Se logró brindar orientaciones sobre la oferta de formación para el trabajo acorde a su línea de interés mediante el SENA ubicado en el municipio de residencia, de igual forma se logra orientar al participante sobre el acceso a los subsidios de vivienda brindados por la caja de compensación al cual este afiliado por su contrato laboral *No se logra generar la atención de participante de ruta regular, no contesta su número de contacto	

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26														
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5													
<table><tr><th colspan="2">1. Número del contrato</th><th>2. Informe</th><th colspan="3">3. Periodo del informe</th></tr><tr><td>1283</td><td>-</td><td>2026</td><td>Mensual</td><td>1/03/2026</td><td>A</td><td>31/03/2026</td></tr></table>						1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe			1283	-	2026	Mensual	1/03/2026	A	31/03/2026
1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe															
1283	-	2026	Mensual	1/03/2026	A	31/03/2026												
2	Aplicar los instrumentos y herramientas metodológicas de la ARN, con el fin de hacer seguimiento al avance de los participantes en sus procesos de reintegración, reintegración especial y atención diferencial, e integrar los enfoques diferenciales.		Si	En la vigencia del mes de marzo se logró generar la actualización de 10 informes de avance, de los cuales 8 de estos por actualización trimestral, 1 informe final y 1 informe por cambio de situación jurídica. (9,1,11,12/03/2026) *Se logró generar la construcción y cargue de cuatro caracterizaciones en los planes de trabajo, lo cual permite dar a conocer el estado actual de los participantes en las diferentes dimensiones enfocadas en sus proyectos de vida para la presente vigencia. (Fecha 10,11,14,27/03/2026) *Se logró generar cambio de estado de 4 planes de trabajo de elaboración a ejecución, de los cuales 3 pertenecen a la ruta de reintegración especial y 2 de ruta regular. (N° planes de trabajo 114372,144452, 144449, 144406) *Se logró evaluar 4 planes de trabajo por la modalidad de terminación del ciclo, en las fechas 12,13,15,16 /03/2026) *Se logró realizar el seguimiento de 50 acuerdos establecidos en los planes de trabajo y de acción para la vigencia del mes de marzo, donde se evidencian las novedades y avances de cada participante. (Fecha 29,30,31/03/2026)														
3	Promover la estabilidad socioeconómica de la población y sus familias, gestionando la vinculación a alternativas sostenibles de generación de ingresos, acceso a beneficios económicos, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral y financiera, considerando sus capacidades y el contexto territorial, y aplicando las herramientas definidas en los métodos operativos.		Si	Durante la vigencia del mes de marzo se inicia la caracterización económica de los participantes, en este sentido se ha adelantado la recolección de información para validar la estabilización socioeconómica de los mismos. *MUNICIPIO DE BUCARAMANGA: 15 participantes activos – de los cuales 14 son hombres y 1 mujer. *Hombre adulto, empleado formal empresa dedicada a la producción de cajas de cartón. *Hombre adulto, se desempeña como independiente, produce productos fritos para la venta al público *Hombre adulto, se desempeña como independiente, realiza transporte de personas en su motocicleta *Hombre adulto, se desempeña como empleado informal área de construcción *Hombre adulto, se desempeña como empleado informal área de construcción *Hombre adulto, se desempeña como empleado formal, área de transporte *Hombre adulto, se desempeña como independiente brindando asesoría a empresas acorde a su perfil profesional. (Psicosocial) *Hombre adulto, se desempeña como empleado informal, área de construcción y metales. *Hombre adulto, actualmente se encuentra en proceso de búsqueda de empleo, cuenta con experiencia en el área de conducción. *Hombre adulto, se desempeña como empleado formal área de construcción *Hombre adulto, independiente cuenta con negocio propio dedicado a la venta de productos naturales (Suplementos, vitaminas, jugos naturales) *Hombre adulto, se desempeña como independiente como maestro de construcción. *Hombre adulto, se desempeña como empleado informal, área de construcción *Mujer adulta, se encuentra realizando gestiones de búsqueda de empleo, trabaja por días en oficios varios *Hombre adulto, se desempeña como independiente, desarrolla labores por días. *MUNICIPIO DE CHIMA: 2 participantes activos –hombres *Hombres adultos, empleados informales dedicados a la administración de fincas agrícolas y ganaderas. *MUNICIPIO DE CURITÍ: 1 participante activo –hombre *Hombre adulto, trabaja como independiente realizando labores como conductor de vehículo publico *MUNICIPIO DE MOGOTES: 1 participante activo –mujer *Mujer joven, se dedica al cuidado de su hijo menor de														

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5	
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1283	- 2026	Mensual		1/03/2026	A 31/03/2026
				edad y realiza labores por días *MUNICIPIO DE SAN GIL: 5 participante activo –3 hombres, 2 mujeres *Hombre adulto, se desempeña como ayudante de obra en empresa constructora de manera formal. *Mujer adulta, realiza labores por días en áreas de cocina y servicios varios, ingresos económicos de manera intermitente, no cuenta con contrato laboral. *Hombre joven, se desempeña como ayudante de obra avanzado en empresa constructora de manera formal. *Mujer joven, se dedica al cuidado de su hija menor de edad/ no proyecta vincularse laboralmente y recibe apoyo económico de su pareja *Hombre joven, realiza labores por días como domiciliario en su motocicleta. *MUNICIPIO FLORIDABLANCA: 6 participante activo –hombres *Hombre adulto, cuenta con negocio propio en el área de reciclaje (compra y venta de chatarra) *Hombre adulto, vinculado a oferta laboral formal en empresa dedicada a la construcción *Hombre adulto, vinculado a oferta laboral formal en empresa publica relacionada con la recolección de residuos sólidos *Hombre adulto, cuenta con negocio propio en el área de comercialización de productos para el hogar y otros. *Hombre adulto, vinculado a oferta laboral formal en empresa dedicada a la construcción *Hombre adulto, vinculado a oferta laboral formal en empresa privada relacionada con el embellecimiento de zonas sociales, desempeñándose como jardinero *MUNICIPIO GIRÓN: 4 participante activo –hombres *Hombre joven, independiente cuenta con negocio propio en el área de venta y compra de verduras (BIE) *Hombre joven, vinculado a oferta laboral informal donde se desempeña como recolector y ayudante en finca agrícola. *Hombre adulto, vinculado oferta laboral informal, trabaja por días en tareas referenciadas con servicios varios *Hombre adulto, independiente realiza labores de siembra, recolección y venta de cosechas de verduras, hortalizas y frutas *MUNICIPIO PIEDECUESTA: 8 participantes activos –hombres *3 Hombres jóvenes con enfoque étnico, vinculados a oferta laboral formal en empresa dedicada a la construcción, se desempeñan como ayudantes de obra. *Hombre joven, vinculado a oferta laboral formal, auxiliar de bodega *Hombre adulto, vinculado a oferta laboral informal en el área de construcción se desempeña como ayudante de obra *Hombre adulto, independiente realiza labores de siembra y venta de los productos *Hombre joven, vinculado a oferta laboral formal como ayudante de obra *Hombre adulto, vinculado a oferta laboral formal como ayudante en finca agrícola	
4	Articular con las redes comunitarias e institucionales del territorio para fomentar la participación de la población en actividades de servicio social, servicio comunitario y eje reconciliador de acuerdo a la normativa vigente, enfocadas en la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.	SI		Durante el mes de marzo se realizó seguimiento a los avances en el cumplimiento del servicio social y comunitario, encontrándose la siguiente información: PROCESO DE ATENCION DIFERENCIAL: 5 participantes de los cuales; 2 participantes asistieron a 2 talleres, 1 participante no se presentó a los talleres virtuales programados en el mes de marzo. 2 participantes los cuales cuentan con los códigos de sensibilización y se encuentran a la espera del inicio de las acciones de servicio comunitario. PROCESO DE REINTEGRACION REGULAR: 4 personas focalizadas para adelantar el servicio social a la espera de indicaciones. *Se realizó el acompañamiento a 5 talleres virtuales enfocados en las acciones de servicio comunitario para población de atención diferencial	
5	Verificar los desembolsos económicos de la población asignada y gestionar las acciones correctivas en caso de irregularidades.	SI		Se realizó la revisión base de desembolsos marzo 2026 validando la información por las siguientes de las rutas asignadas; Ruta especial (4 participantes), Regular (12 participantes) y Atencion diferencial (4 participantes). No se presentaron novedades o afectaciones con los desembolsos económicos.	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5	
1. Número del contrato 1283 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/03/2026 A 31/03/2026	
6 Ejecutar protocolos de atención y coordinación con otros profesionales para gestionar casos que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes o sus familias, siguiendo las rutas institucionales establecidas.		SI		Durante el periodo de informe se desarrollaron acompañamientos y orientaciones. *Se articuló con el asesor jurídico para conocer el estado de los participantes que están proyectados para culminación donde se evidencian que dos participantes de ruta especial presentan novedades con casos de riesgo activos. *Se realizó articulación con la asesora de ruta para definir los casos de los participante proyectados para culminaciones y terminaciones de la ruta en el mes de marzo, donde dos participantes no pueden ser culminados por temas de casos de seguridad abiertos y otro participante de justicia y paz fue cerrado por terminación del proceso. *Se realizó articulación con la profesional de salud para hacer devolución de los resultados de la prueba EMP a participantes de ruta especial que terminó su proceso de reintegración.	
7 Elaborar y presentar informes de avances y resultados, reporte, insumos de PQRS y demás documentos sobre la implementación del proceso de acompañamiento que le sean requeridos por el nivel central y la supervisión del contrato, dentro de los términos, condiciones y plazos establecidos por la ARN, garantizando la veracidad, calidad y oportunidad de la información		SI		Durante el periodo correspondiente al mes del informe, se elaboraron y entregaron los reportes e insumos solicitados conforme a lo siguiente. *Se realiza entrega en la fecha establecida de informe de actividades correspondiente al mes de marzo. *Se realiza la elaboración y entrega de plan de trabajo, donde se programan las actividades para el mes de abril *Se realizó la creación, diligenciamiento y registro de la solicitud de 1 expensa para la segunda quincena del mes de abril en el sistema de gestión, solicitud de desplazamientos a 6 municipios de atención a PPR. (Fecha 27/03/2026) *Se logró enviar información sobre participante de ruta regular asignada que refiere tener interés en acceder a formación académica en la estrategia educativa Maestro Itinerante para la vigencia 2026. (Fecha 26/03/2026) *Se envía informe sobre la actualización de 10 informes de avance, de los cuales 8 de estos por actualización trimestral, 1 informe final y 1 informe por cambio de situación jurídica. (9,1,11,12/03/2026)	
8 Ingresar y actualizar la información de la población asignada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reinserción (SIRR), en lo que respecta a las atenciones, el avance y la participación en actividades de acuerdo con su ruta de atención.		SI		*4 evaluaciones de plan de trabajo. fechas 13,15 de marzo /02/2026) *3 caracterizaciones. (Fecha 7,9 y 11/03/2026) *40 acuerdos formulados. (Fecha 25/03/2026) *35 registros de asistencia en ARPA. Del 1 al 31 de marzo de 2026 * 2 Actualizaciones de contacto. (Fechas 9,26/03/2026) *Se logró generar el registro de 10 informes de avance en el SIRR, de los cuales 8 d estos por actualización trimestral, 1 informe final y 1 informe por cambio de situación jurídica. (9,1,11,12/03/2026) *Se logró generar la construcción y cargue de cuatro caracterizaciones en los planes de trabajo, lo cual permite dar a conocer el estado actual de los participantes en las diferentes dimensiones enfocadas en sus proyectos de vida para la presente vigencia. (Fecha 10,11,14,27/03/2026) *Se logró generar cambio de estado de 4 planes de trabajo de elaboración a ejecución, de los cuales 3 pertenecen a la ruta de reintegración especial y 2 de ruta regular. (N° planes de trabajo 114372,144452, 144449, 144406)	
11. CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:					
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato				SI: ☒ NO: ☐	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)				SI: ☒ NO: ☐	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo				SI: ☒ NO: ☐	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)				SI: ☒ NO: ☐	
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>					
12. FIRMAS					
Contratista			Aprobación supervisión (firma electrónica)		
Nombre: LUIS HERNANDO MELENDEZ HERNANDEZ			Nombre: JULIEHT TATIANA LÓPEZ ARCOS		
			Cargo: COORDINADORA		
Fecha:			1/04/2026		
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx					